



REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DES/COM/AYO

Ministerio del Interior
Oficina de Partes

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
JUNTA DE VECINOS PUENTE VIEJO
SAN JAVIER

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

739,138
RECIBIDO

13 OCT. 2009

TOTALMENTE
TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 6808

SANTIAGO, 18 DE AGOSTO DE 2009

NOT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

28 SET. 2009

RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
074064320758	Adquisición de Materiales para Mantención de Sede Social (JUNTA DE VECINOS PUENTE VIEJO)	450.000.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Por orden del Contralor General de la República
Cada atte. a Ud.

08 OCT. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSWALDO GALLARDO SAEZ
Administración y Finanzas
Ministerio del Interior